

RESOLUCION -CD- N° 501/2012

**Salta, 12 de Noviembre de 2012
Expediente N° 12.449/12**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular hasta Asociado, con dedicación Exclusiva para la asignatura "Administración de Servicios de Alimentación" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Despacho N° 57/12 de la Comisión de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, aconseja iniciar los trámites correspondientes, para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular hasta Asociado, Dedicación Exclusiva para la asignatura "Administración de Servicios de Alimentación" de la Carrera de Nutrición.

Que la Dirección General Económica de la Facultad, informa que el mencionado cargo se encuentra financiado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17-12 del 09-10-12)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior autorización para Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular hasta Asociado, Dedicación Exclusiva para la asignatura "ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN" - Carrera de Nutrición (Plan 2.004).

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección General Administrativa Académica y siga al Consejo Superior a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA